Plásticos Kendy Colombia S.A.S.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y HABEAS DATA

2026

CAPÍTULO I: OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 (que compila el Decreto 1377 de 2013) y la Ley 1266 de 2008, la compañía PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S. adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Este documento será informado y aplicado a todos los titulares de los datos recolectados, o que en el futuro se obtengan, en el ejercicio de sus actividades industriales y comerciales.

Esta política rige para los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por parte de la Compañía, efectuado en el territorio colombiano o en países donde sea aplicable la legislación colombiana. PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S. garantiza la protección de los derechos a la privacidad, la intimidad y el buen nombre en todas sus actuaciones.

II. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

- **Razón Social:** PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S., compañía productora y comercializadora de productos plásticos para el hogar y la industria.
- **NIT:** 900.638.916-5
- **Domicilio Principal:** Municipio de Rionegro, Antioquia
- **Dirección:** Vereda Chachafruto, Zona Franca, Bodegas 167, 168, 169, 170, 171, 186, 187, 188 y 189
- **Correo Electrónico:** protecciondatos@kendy.com.co
- **Teléfono:** 604 403 0330

III. DEFINICIONES LEGALES

Para la correcta aplicación de esta política, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones normativas:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** Dato que no es semiprivado, privado o sensible (ej. estado civil, profesión, calidad de comerciante).
- **Datos Sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación (origen racial, orientación política, convicciones religiosas, datos relativos a la salud, vida sexual y datos biométricos).
- **Encargado del Tratamiento:** Persona que realiza el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable.

- **Responsable del Tratamiento:** Persona que decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Habeas Data:** Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones recogidas sobre ellas en bases de datos.
- **Transferencia / Transmisión:** Envío de datos a un receptor (Responsable) dentro o fuera del país, o comunicación a un tercero (Encargado) para realizar un tratamiento por cuenta del Responsable, respectivamente.

IV. PRINCIPIOS RECTORES

La Compañía aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios:

- **Principio de Legalidad:** El tratamiento es una actividad reglada sujeta a las disposiciones vigentes.
- **Principio de Finalidad:** El tratamiento obedecerá a una finalidad legítima informada al Titular.
- **Principio de Libertad:** Solo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado.
- **Principio de Veracidad o Calidad:** La información debe ser veraz, completa, exacta y actualizada.
- **Principio de Transparencia:** Garantía del derecho a obtener información sobre la existencia de los datos en cualquier momento.
- **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** Los datos no públicos no podrán estar disponibles en internet o medios masivos sin control técnico de acceso restringido.
- **Principio de Seguridad:** Manejo de la información con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar su adulteración o pérdida.
- **Principio de Confidencialidad:** Obligación de todas las personas que intervienen en el tratamiento de garantizar la reserva de la información, incluso finalizada su relación laboral o comercial.

V. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la normatividad, los titulares tienen derecho a:

1. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S..
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
3. Ser informados respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a la ley.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se respeten los principios y garantías constitucionales.

6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por el titular, sus causahabientes, o su representante debidamente acreditado.

VI. DEBERES DE LA COMPAÑÍA COMO RESPONSABLE

PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S. utilizará los datos personales exclusivamente para el cumplimiento de las finalidades autorizadas y asume los siguientes deberes:

- Garantizar el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Conservar la información bajo condiciones de seguridad y garantizar que sea veraz y actualizada.
- Tramitar consultas y reclamos en los términos señalados por la ley.
- Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" cuando aplique.
- Informar a la autoridad de protección de datos sobre violaciones o riesgos de seguridad.
- Velar por el uso adecuado de los datos personales de niños, niñas y adolescentes.

VII. TRATAMIENTO Y FINALIDADES ESPECÍFICAS

7.1. Finalidades para "CLIENTES"

El tratamiento de datos de personas naturales y jurídicas con las que se establezca una relación comercial se realizará para:

- Efectuar gestiones de la etapa precontractual, contractual y poscontractual, y dar cumplimiento a órdenes administrativas/judiciales.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- Suministrar información a redes de distribución, investigación de mercados y vinculados comerciales.
- Realizar envíos de información sobre cobros, facturas, productos y promociones.
- Controlar y prevenir el fraude en cualquiera de sus modalidades.
- Reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en procesos judiciales.

7.2. Finalidades para "EMPLEADOS" (Y Candidatos)

El tratamiento de datos de candidatos, empleados y exempleados abarcará:

- Procesos de selección de personal.
- Envío de información sobre actividades, auxilios, nómina, y cumplimiento del ordenamiento laboral y de seguridad social.
- Formación de personal y desarrollo de exámenes médicos/seguridad ocupacional.

- Operación de sistemas de registro biométrico para el control de asistencia.
- Aplicación de encuestas sociodemográficas y de riesgo psicosocial para dar cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Desarrollar actividades y brindar beneficios a los hijos (menores de edad) del personal vinculado.

7.3. Finalidades para "PROVEEDORES Y CONTRATISTAS"

Se realizará el tratamiento para:

- Solicitud de información sobre pagos, descuentos y productos.
- Compras de insumos e implementos para la transformación y operación.
- Análisis, evaluación y selección de proveedores potenciales.
- Análisis de calidad y niveles de servicio.
- Cumplimiento legal en materia fiscal, comercial y aduanera.
- Monitoreo, control y registro contable de las obligaciones contraídas.

7.4. Tratamiento de Datos Sensibles y de Menores de Edad

Para el uso de datos sensibles (ej. biometría, salud ocupacional) y datos de niños, niñas y adolescentes (hijos de los empleados), la Compañía requerirá autorización explícita, asegurando que el tratamiento responda al interés superior del menor y respete sus derechos fundamentales. Estos datos gozarán de los más altos estándares de seguridad y acceso estrictamente restringido.

VIII. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS

El área administrativa y de cumplimiento es la encargada de atender las solicitudes. Los titulares podrán ejercer sus derechos enviando un correo a protecciondatos@kendy.com.co.

- **Consultas:** Serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles. De no ser posible, se informará al interesado señalando los motivos y la nueva fecha de respuesta, que no superará los cinco (5) días hábiles siguientes.
- **Reclamos (Actualización, Rectificación y Supresión):** Si la solicitud está incompleta, se requerirá al interesado en los cinco (5) días siguientes para que subsane. Una vez recibido el reclamo completo, el término máximo de atención será de quince (15) días hábiles. Si hubiere retrasos justificados, se informará al titular y se extenderá el plazo máximo en ocho (8) días hábiles adicionales.
- **Nota sobre Supresión:** La supresión de datos no es absoluta. La Compañía podrá negarla cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos, o cuando entorpezca actuaciones judiciales o administrativas (ej. auditorías fiscales).

IX. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL

En cumplimiento de su plan estratégico, PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S. podrá realizar transferencias o transmisiones internacionales de datos personales. La Compañía tomará las medidas necesarias para que los terceros receptores conozcan y observen la presente política, garantizando niveles adecuados de protección. La Compañía podrá intercambiar información con autoridades gubernamentales o judiciales extranjeras para cumplir con procesos legales o prevenir fraudes.

X. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Compañía ha adoptado las medidas técnicas, humanas y administrativas razonables y necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

XI. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN

Esta Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales reemplaza cualquier documento anterior. Entra en vigor a partir del primero (1) de Abril de 2026. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades establecidas y/o por los términos exigidos por las normas contables, fiscales y laborales vigentes.

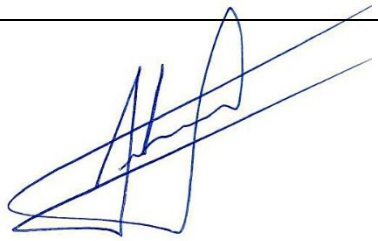

Andrés Ospina Castaño
Representante Legal
Fecha: 1-Abr-2026